



MACUL
Comuna Familiar



**Dirección de
Desarrollo Comunitario**

Santiago, viernes, 20 de marzo de 2026

**DECRETO ALCALDICIO N°:
00603/2026**

**DECRETO APRUEBA
CONVENIO FOMIL 2026 - 2027**

VISTO:

- 1.- El Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos, de fecha 24 de febrero de 2026, celebrado entre este Municipio y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo- SENCE R.M., para la ejecución del "Programa Fortalecimiento OMIL 2026 - 2027 para comuna de categoría intermedia".
- 2.- La Resolución Exenta N.º 126 de fecha 12 de marzo del 2026, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE R.M., que aprueba el citado Convenio.
- 3.- El Decreto Alcaldicio Secc 2da. N°153/2026 de fecha 11 de marzo del 2026, que nombra en calidad de titular en el cargo de Administrador Municipal a Don Ítalo Pérez Galaz, y el Decreto Alcaldicio N°550/2026 de fecha 12 de marzo del 2026, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden del Alcalde".

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébase el Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos, de fecha 24 de febrero de 2026, celebrado entre este Municipio y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE R.M., individualizado en los vistos del presente Decreto.
- 2.- Designase al Departamento Laboral de la Dirección de Desarrollo Comunitario como Unidad Técnica para la ejecución del Convenio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FABIAN ROMÁN DEL POZO
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



ITALO FRANCOIS PEREZ GALAZ
Administrador Municipal
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
REX 126 APRUEBA CONVENIO FOMIL 2026-2027 MACUL	Digital	Ver		
Convenio FOMIL 2026 - 2027	Digital	Ver		

IPG/RCA/LGB/CGGA/SPB

Distribución:

SERGIO ROA BASCUÑAN director de control dirección de control
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas
RODRIGO CORREA REYES encargado de contabilidad seccion de contabilidad
NANCY FABIOLA QUIROGA RAMOS encargada de fomento
productivo departamento laboral
Yael ALVARADO AGUILERA profesional de apoyo planificacion
PAUL VIVANCO ASTORGA encargado unidad de control y planificación planificacion
ROLANDO MARCELO CORNEJO ADASME director dirección jurídica
DANITZA BELEN RODRIGUEZ HENRIQUEZ profesional ejecutiva omil departamento
laboral
LORENA GUZMAN BURGOS directora dirección de desarrollo comunitario
CARMEN GLORIA GONZALEZ AGUAYO jefe de departamento laboral departamento
laboral



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=26406358&hash=72914>